

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores  
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CÍA. CINDES S.A.**  
Ciudad.-

*Estimados señores:*

*De acuerdo con las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Cías, S.R.L. y Estatutos Sociales de CINDES S.A., someto a vuestra consideración el informe de labores por el año terminado al 31 de Diciembre del año 2.007.*

*De igual manera, adjunto a ustedes copias de los Estados Financieros e informe de la Sra. Comisario de la Compañía en el que informa que la empresa durante 2007 ha cumplido con todas y cada una de las Resoluciones dictadas por los organismos de control.*

*Las plantas de cítricos y de mangos continúan siendo tratadas con la finalidad de obtener un óptimo rendimiento en su producción, de igual manera se siguen manteniendo las plantas de cabuya.*

*La administración se sujeto a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionista durante este periodo.*

*Por parte de la Cía. se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.*

*Agradeceré tomar en consideración las recomendaciones realizadas por la Srta. Comisario en su informe, relativas a la absorción de las pérdidas ocasionadas en este periodo.*

*Hago propicia esta ocasión para agradecer la colaboración brindada por parte de los señores accionistas.*

Atentamente,  
  
Sr. Luis Castillo Guevara  
**PRESIDENTE**

